



Corte Suprema de Justicia de la Nación
Dirección de Administración

RESOLUCIÓN
N° 2168 /99

EXPEDIENTE N° 3.663/99

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1999.-

Vistas las presentes actuaciones por las cuales tramita el reconocimiento de gastos bancarios por atención de las cuentas oficiales en el Banco de la Nación Argentina y en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, por el período enero a noviembre de 1999, y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 y 2 el Departamento de Tesorería y Control de Recursos informa los débitos realizados por dichas entidades bancarias.

Que el Departamento de Contabilidad y Presupuesto realiza la correspondiente afectación presupuestaria provisional para el corriente ejercicio financiero (conf. fs. 3).

Por ello, y de acuerdo a las facultades comprendidas por Res. Nro. 2333/96,

SE RESUELVE:

1º) Reconocer el gasto por atención de las cuentas oficiales en el Banco de la Nación Argentina y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, por el período enero a noviembre de 1999, por el monto de pesos Siete mil setecientos setenta y tres con ochenta y un centavos (\$ 7.773,81).

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar y liquidar el gasto resultante a la afectación presupuestaria provisional de fs.3.

Regístrese, comuníquese y gírese a la citada Dirección.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION